

# **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

## **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVO CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

### **C O N T E N I D O:**

- **CARTA DE PRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD**
- **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Mochis, Sin. a 02 de Abril de 2013.

**C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo**  
**Director General de Auditorías Externas**  
**Secretaría de la Función Pública**

**Dr. Sergio Hernández Vázquez**  
**Director General**  
**Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**

**L.A.E. Francisca Eduvigis Quesney Sánchez**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**

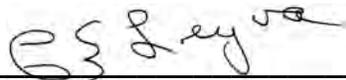
En nuestra calidad de auditores externos del **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.** por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, para dar cumplimiento a los "Términos de Referencia para auditorías en materia financiera – presupuestal a entes públicos de la Administración Pública Federal", emitidos por la Secretaría de la Función Pública, me permito presentar el **Dictamen de Estados Financieros Definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2012.**

Hemos estado en comunicación con los funcionarios del área de contabilidad de la Entidad con quienes hemos estado comentando las observaciones previas a la preparación de la opinión del presente informe.

**Se anexa Dictamen de Estados Financieros Definitivo para su conocimiento.**

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o mayor información.

**Atentamente:**



---

**C.P.C. Cuauhtémoc Gámez Leyva**  
**Socio Director**

## **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVO CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

#### **CONTENIDO:**

- **CARTA DE PRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD**
- **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



A member of  a worldwide association of independent accounting, auditing and consulting firms

- Venustiano Carranza # 21 Ote. Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa. Tel. y Fax 01 (668) 812.9955 y 818.0936
- Dr. Luis de la Torre No. 600 L-6 Planta Baja, Guasave, Sinaloa. Tel y Fax 01 (687) 872.2930
- e-mail: franciscogamez@mgimexico.com

Los Mochis, Sin. a 02 de Abril de 2013.

**C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo**  
**Director General de Auditorías Externas**  
**Secretaría de la Función Pública**

**Dr. Sergio Hernández Vázquez**  
**Director General**  
**Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**

**L.A.E. Francisca Eduvigis Quesney Sánchez**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**

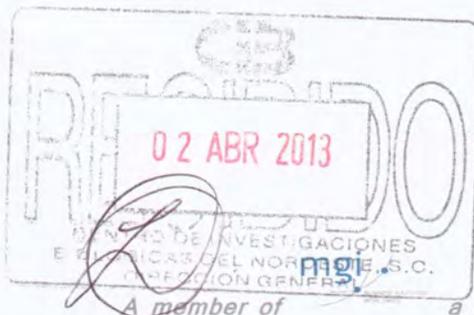
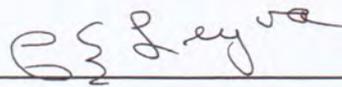
En nuestra calidad de auditores externos del **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.** por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, para dar cumplimiento a los "Términos de Referencia para auditorías en materia financiera – presupuestal a entes públicos de la Administración Pública Federal", emitidos por la Secretaría de la Función Pública, me permito presentar el **Dictamen de Estados Financieros Definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2012.**

Hemos estado en comunicación con los funcionarios del área de contabilidad de la Entidad con quienes hemos estado comentando las observaciones previas a la preparación de la opinión del presente informe.

**Se anexa Dictamen de Estados Financieros Definitivo para su conocimiento.**

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o mayor información.

**Atentamente:**



## CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

**El Archivo DictamenFinDefCIBNOR 12.pdf Se recibio con exito**

Archivo	DictamenFinDefCIBNOR 12.pdf
Tamaño	2046645
Fecha de Recepción	02/04/2013 09:26
Tiempo de Transferencia	0.902 Segundos
Tipo de Archivo	application/pdf
Mensaje	Recepción Correcta
Ejercicio	2012
Auditoria	43
Nombre del Informe	Dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012
Nombre del Despacho	Despacho Gámez Leyva y Asociados, S.C.
<input type="button" value="Regresa a la Auditoria"/>	

---

getId :DD1196C0A03711602F3D821653AD8211

---

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad sobre la base de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C, por las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás disposiciones legales que le son aplicables.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, y las demás disposiciones legales aplicables, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.** al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, y en forma supletoria por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

## Párrafo de énfasis

La entidad desde el día 15 de diciembre de 2011, mediante Oficio remitido a la Institución con fecha de 24 de febrero de 2012 cuenta con la autorización por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública la aplicación del Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Durante el ejercicio 2012 la entidad realizó adecuaciones a su sistema integral de contabilidad para cumplir con las disposiciones de la armonización contable, quedando en proceso de ajuste al cierre del ejercicio, generar en tiempo real los estados financieros de conformidad con el artículo 19, fracción VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



## **DESPACHO GÁMEZ LEYVA Y ASOCIADOS, S.C.**

Contadores Públicos, Consultores en Administración y Negocios

### **Base contable y utilización**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre el apartado III de las Notas a los Estados Financieros, "Notas de Gestión Administrativa", numerales 4 y 5, en los que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Se emite el presente Dictamen en Los Mochis, Sinaloa, siendo el 02 día del mes de Abril de 2013.

### **DESPACHO GÁMEZ LEYVA Y ASOCIADOS, S.C.**

Miembro de MGI-Una Asociación Internacional de firmas independientes de contadores públicos, auditores y consultores

**C.P.C. CUAUHTÉMOC GÁMEZ LEYVA**

**Registro en AGAFF No. 09176**

**Venustiano Carranza, No. 21 Ote., Col. Centro, C.P. 81200, Los Mochis, Sinaloa.**



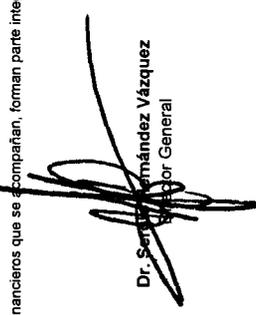
*A member of* a worldwide association of independent accounting, auditing and consulting firms

- Venustiano Carranza # 21 Ote. Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa. Tel. y Fax 01 (668) 812.9955 y 818.0936
  - Dr. Luis de la Torre No. 600 L-6 Planta Baja, Guasave, Sinaloa. Tel y Fax 01 (687) 872.2930
    - e-mail: franciscogamez@mgimexico.com

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
(en pesos)

	2012	2011	2012	2011
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota I.1.1.a)</b>	<b>\$ 147,209,303</b>	<b>\$ 68,864,431</b>	<b>\$ 21,064,397</b>	<b>\$ 21,715,475</b>
Bancos/Tesorería	56,278,551	36,414,314	4,468,729	4,074,722
Fondos con Afectación Específica	91,500	91,500	262,027	1,404,259
Depósitos de Fondos de Terceros	90,831,763	32,351,128	15,434,005	14,796,272
Otros Efectivos y Equivalente	7,488	7,469	898,636	1,440,222
<b>Derechos o Equivalentes a recibir Efectivo</b>	<b>30,816,265</b>	<b>38,168,941</b>	<b>19,123,498</b>	<b>1,369,178</b>
Inversiones Financieras (Nota I.1.1.d)	5,514,536	8,952,098	19,123,498	1,369,178
Cuentas por Cobrar (Nota I.1.1.b)	22,323,540	24,298,150	892	236,660
Deudoras Diversas	328,989	527,467	892	236,660
Impuesto al Valor Agregado Acreditable(Nota I.1.1.c)	2,175,263	2,686,784	2,037,657	2,384,780
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	475,937	1,703,342	2,037,657	2,384,780
<b>Bienes o Servicios a recibir</b>	<b>4,628,423</b>	<b>20,520,059</b>	<b>42,226,444</b>	<b>25,726,093</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	4,112,715	2,583,662	42,226,444	25,726,093
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	515,708	17,936,397		
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>1,391,818</b>	<b>122,215,455</b>	<b>59,838,101</b>
Bienes en Tránsito	0	1,391,818	122,215,455	59,838,101
<b>Almacenes</b>	<b>652,812</b>	<b>724,832</b>	<b>14,648,563</b>	<b>13,079,226</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	652,812	724,832	14,648,563	13,079,226
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>183,308,803</b>	<b>129,669,981</b>	<b>136,864,018</b>	<b>73,017,327</b>
			<b>179,090,462</b>	<b>98,743,420</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE (Nota I.1.1.e)</b>				
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>230,702,286</b>	<b>149,483,376</b>	<b>470,204,497</b>	<b>377,225,053</b>
Terrenos	30,239,618	31,093,017	417,492,154	324,512,710
Edificios no Habitacionales	122,250,865	93,884,113	52,915	52,915
Construcciones en Proceso en Bienes Propios (Obra Pública)	78,211,803	24,506,246	75,260,932	86,605,096
<b>Bienes Muebles</b>	<b>53,876,678</b>	<b>39,169,547</b>	<b>324,459,795</b>	<b>233,813,579</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	11,144,377	10,469,540	17,718,512	4,041,120
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,345,612	1,332,970	52,712,343	52,712,343
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorios	28,793,913	14,995,020	-238,208,139	-213,788,497
Equipo de Transporte (Vehículos)	1,913,344	2,350,510	-24,419,643	-21,316,154
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,379,432	10,021,507	-213,788,496	-192,472,343
<b>Activos Intangibles</b>	<b>1,998,072</b>	<b>1,998,072</b>	<b>68,086,704</b>	<b>68,574,317</b>
Software	1,982,025	1,982,025	68,086,704	68,574,317
Patentes, Marcas y Derechos	16,047	16,047	300,083,062	232,010,873
<b>Activos Diferidos</b>	<b>9,687,665</b>	<b>10,433,317</b>	<b>\$ 479,173,524</b>	<b>\$ 330,754,293</b>
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	191,576	621,321		
Otros Activos Diferidos	9,396,109	9,811,996		
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>295,864,721</b>	<b>201,084,312</b>	<b>\$ 479,173,524</b>	<b>\$ 330,754,293</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 479,173,524</b>	<b>\$ 330,754,293</b>	<b>\$ 479,173,524</b>	<b>\$ 330,754,293</b>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

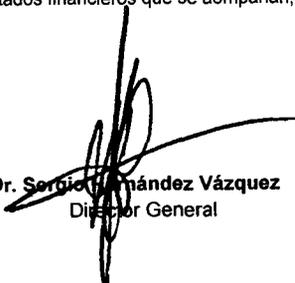
Dr.  **María Elena Castro Núñez**  
Directora de Administración

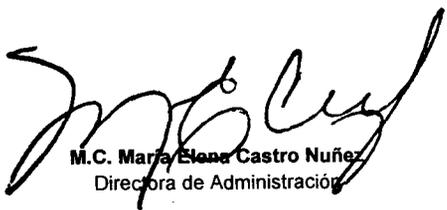
  
M. C. María Elena Castro Núñez  
Directora de Administración

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**( en pesos )**

	2012	2011
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN (Nota I.1.3.a)</b>	<b>29,621,716</b>	<b>34,285,645</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	29,621,716	34,285,645
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	29,621,716	34,285,645
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>378,768,519</b>	<b>356,593,379</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (Nota I.1.3.b)	378,768,519	356,593,379
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	378,768,519	356,593,379
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Nota I.1.3.c)</b>	<b>2,409,773</b>	<b>1,164,134</b>
Ingresos Financieros	737,722	367,087
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	737,722	367,087
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,672,051	797,047
<b>Total de Ingresos</b>	<b>410,800,008</b>	<b>392,043,158</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota I.1.3.d)</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>405,097,318</b>	<b>387,134,942</b>
Servicios Personales	298,406,315	282,388,081
Materiales y Suministros	31,107,017	29,470,823
Servicios Generales	75,583,986	75,276,038
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,706,716	4,099,352
Ayudas Sociales	5,706,716	4,099,352
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota I.1.3.e)</b>	<b>24,415,617</b>	<b>22,125,018</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	24,050,496	22,085,780
Otros Gastos	365,121	39,238
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>435,219,651</b>	<b>413,359,312</b>
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>-24,419,643</b>	<b>-21,316,154</b>

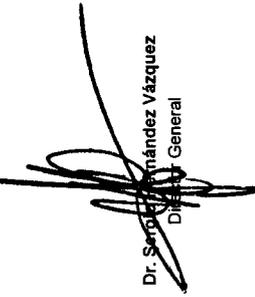
Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

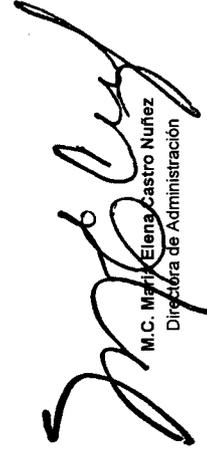
  
**Dr. Sergio Hernández Vázquez**  
 Director General

  
**M.C. María Elena Castro Nuñez**  
 Directora de Administración

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**  
 Estado de Variaciones en el Patrimonio  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012  
 (en pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2010 (ó anteriores)</b>	117,066,373	-23,079,722	0	74,836,343	168,822,994
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	-23,079,722	23,079,722	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2011-1</b>	93,986,651	0	0	74,836,343	168,822,994
Aportaciones	0	0	72,671,243	0	72,671,243
Donaciones de Capital Recibidas	0	0	18,094,816	0	18,094,816
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	-21,316,154	0	0	-21,316,154
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio 2011</b>	93,986,651	-21,316,154	90,766,059	68,574,317	232,010,873
<b>Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior</b>	-21,316,154	21,316,154	-90,766,059	0	-90,766,059
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior (2012-1)</b>	72,670,497	0	0	68,574,317	141,244,814
Aportaciones	72,671,243	0	92,979,444	0	165,650,887
Donaciones de Capital Recibidas	18,094,816	0	0	0	18,094,816
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	-24,419,643	0	0	-24,419,643
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	-487,613	-487,613
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio 2012 (Nota I.1.2.a)</b>	163,436,556	-24,419,643	92,979,444	68,086,704	300,083,062

  
 Dr. Sergio Hernández Vázquez  
 Director General

  
 M.C. María Eliens Castro Nuñez  
 Directora de Administración

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S. C.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**Y EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
(en pesos)

	2012	2011
<b>OPERACIÓN</b>		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	-24,419,643	-21,316,154
Más: Partidas relacionadas con actividades de inversión.		
Depreciación y A mortización	21,216,116	18,066,923
Incremento en la provisión de la prima de antigüedad	1,569,337	1,269,803
Suma	<u>-1,634,191</u>	<u>-1,979,428</u>
Incremento en Cuentas por cobrar y pagos anticipados	19,505,908	-38,976,889
Incremento en Inventarios	1,463,839	-1,548,351
Otros activos	1,243,913	-1,084,366
Incremento en Cuentas por pagar	78,624,408	-9,425,529
Suma	<u>100,838,068</u>	<u>-51,035,135</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>99,203,877</u>	<u>-53,014,563</u>
<b>INVERSIÓN</b>		
Adquisición y Bajas de activo fijo (Nota I1.4.b)	-116,442,778	-64,222,690
Flujos netos de actividades de inversión	<u>-116,442,778</u>	<u>-64,222,690</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>-17,238,901</u>	<u>-117,237,253</u>
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
Subsidio federal para inversión del año	56,902,576	53,676,691
Otros subsidios recibidos para Inversión	36,076,868	37,089,368
Actualización de inmuebles, mobiliario y equipo y efectación de bajas de activo fijo ejercicio 2012	-487,613	-6,262,026
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>92,491,831</u>	<u>84,504,033</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>75,252,931</u>	<u>-32,733,220</u>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<u>75,315,378</u>	<u>108,048,598</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO (Nota I.1.4.a)</b>	<u>150,568,309</u>	<u>75,315,378</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

DR. Sergio Hernández Vázquez  
Director General

M.C. María Elena Castro Nuñez  
Directora de Administración

**Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012**  
**Análítico del Activo**  
**Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012**  
**(Pesos)**

Sector: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
 Entidad: CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del	Abonos del	Saldo Final	Flujo del Periodo
		1	Periodo 2	Periodo 3	4=(1+2-3)	5=(4-1)
1	ACTIVO					
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>129,669,981</b>	<b>6,826,531,785</b>	<b>6,772,892,963</b>	<b>183,308,803</b>	<b>53,638,822</b>
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	68,864,431	1,869,668,250	1,791,323,377	147,209,303	78,344,872
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	36,414,314	1,585,043,603	1,565,179,366	56,278,551	19,864,237
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	91,500	0	0	91,500	0
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	32,351,128	284,624,647	228,144,012	90,831,763	58,480,635
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	7,489	0	0	7,489	0
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	38,168,841	4,888,934,126	4,896,284,701	30,818,265	-7,350,575
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	8,952,098	4,416,936,383	4,420,373,945	5,514,536	-4,437,562
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	24,299,150	410,683,945	412,659,556	22,323,540	-1,975,611
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	527,467	38,833,359	39,031,836	328,989	-198,477
	Impuesto al Valor Agregado Acreditable	1/ 2,686,784	5,701,258	6,212,779	2,175,263	-511,520
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,703,342	16,779,180	18,006,585	475,937	-1,227,405
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,520,089	19,979,039	35,870,675	4,628,423	-15,891,636
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto	2,583,662	14,082,714	12,553,661	4,112,715	1,529,053
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	17,936,397	5,896,324	23,317,014	515,707	-17,420,690
1.1.4	Inventarios	1,391,819	716,388	2,108,206	0	-1,391,819
1.1.4.5	Bienes en Tránsito	1,391,819	716,388	2,108,206	0	-1,391,819
1.1.5	Almacenes	724,833	47,233,983	47,306,004	682,812	-72,021
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	724,833	47,233,983	47,306,004	682,812	-72,021
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>201,084,312</b>	<b>157,751,618</b>	<b>62,971,208</b>	<b>295,864,721</b>	<b>135,247,256</b>
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	243,428,215	118,770,584	31,599,777	330,599,022	87,170,807
1.2.3.1	Terrenos	31,093,017	0	853,398	30,239,618	-853,398
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	187,828,952	35,275,408	956,759	222,147,601	34,318,649
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	24,506,246	83,495,176	29,789,619	78,211,803	53,705,557
1.2.4	Bienes Muebles	202,849,450	29,316,766	1,043,997	231,122,220	28,272,770
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	46,427,433	3,307,979	256,356	49,479,056	3,051,623
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,286,197	119,398	6,245	2,399,350	113,153
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	109,669,545	23,769,196	417,199	133,021,541	23,351,997
1.2.4.4	Equipo de Transporte	15,051,889	266,500	0	15,318,389	266,500
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	29,414,386	1,853,693	364,196	30,903,884	1,489,497
1.2.5	Activos Intangibles	1,998,072	0	0	1,998,072	0
1.2.5.1	Software	1,982,025	0	0	1,982,025	0
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	16,047	0	0	16,047	0
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	260,629,885	1,764,608	21,998,031	280,863,309	20,233,423
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	93,944,839	765,407	6,717,304	99,896,736	5,951,897
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	163,679,903	999,201	14,864,839	177,545,541	13,865,638
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	3,005,143	0	415,888	3,421,031	415,888
1.2.7	Activos Diferidos	13,438,461	7,899,660	8,329,404	13,008,717	-429,744
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	621,321	7,899,660	8,329,404	191,576	-429,744
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	12,817,140	0	0	12,817,140	0
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>330,754,293</b>	<b>6,984,283,403</b>	<b>6,835,864,172</b>	<b>479,173,524</b>	<b>188,886,078</b>

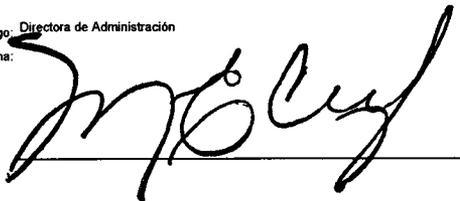
1/ Se deberá mostrar el saldo de la cuenta que se haya utilizado para registrar el IVA Acreditable, independientemente que sea de quinto nivel, debiendo indicar el número de la misma.

Elaboró:

Nombre: M.C. María Elena Catro Nuñez

Cargo: Directora de Administración

Firma:

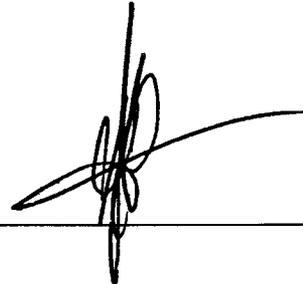


Autorizó:

Nombre: Dr. Sergio Hernández Vázquez

Cargo: Director General

Firma:



**Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012  
Analítico del Pasivo  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012  
(Pesos)**

**Sector: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Entidad: CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

Concepto	Moneda de Contratación n 1/	Saldos al inicio del Período	Movimientos del Periodo 2/	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Período
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>		<b>25,726,093</b>	<b>16,500,352</b>	<b>0</b>	<b>42,226,444</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,715,475	-651,078	0	21,064,397
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Adminis	1,389,178	17,734,320	0	19,123,498
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	236,660	-235,768	0	892
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,384,780	-347,123	0	2,037,657
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>		<b>73,017,327</b>	<b>63,846,691</b>	<b>0</b>	<b>136,864,018</b>
2.2.5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Adm	59,938,101	62,277,354	0	122,215,455
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	13,079,226	1,569,337	0	14,648,563
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>98,743,420</b>	<b>80,347,042</b>	<b>0</b>	<b>179,090,463</b>

1/ Cuando existan adeudos en moneda extranjera, estos deberán convertirse a pesos, de acuerdo a la tabla de tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2012.

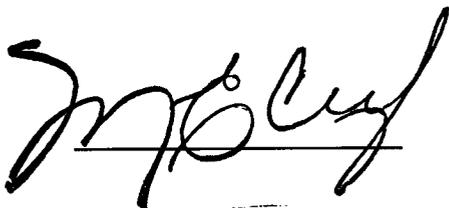
2/ Sin incluir los ajustes o reclasificaciones por Depuraciones o Conciliación.

**Elaboró:**

Nombre: **M.C. María Elena Castro Nuñez**

Cargo: **Directora Administración**

Firma:

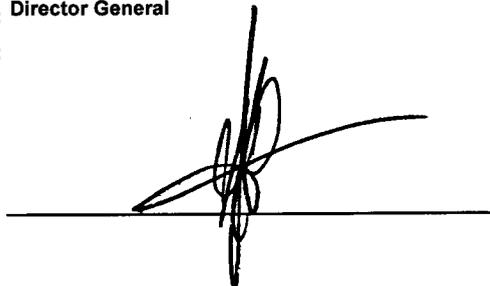


**Autorizó:**

Nombre: **Dr. Sergio Hernández Vázquez**

Cargo: **Director General**

Firma:



**SECCION II/ESTADO E**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE 2011**

**I. Notas de Desglose**

**I.1 Información Contable**

**1) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**a) Efectivo y equivalentes**

Los recursos financieros se invierten de acuerdo a la disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

El saldo de efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bancos/Tesorería(1)	56,278,551	36,414,314
Fondos con Afectación Específica(2)	91,500	91,500
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración(3)	90,831,763	32,351,128
Otros Efectivos y Equivalente(4)	7,489	7,489
<b>TOTAL Efectivo y equivalente efectivo</b>	<b>147,209,303</b>	<b>68,864,431</b>

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Bancos/Tesorería(1)</b>	<b>56,278,551</b>	<b>36,414,314</b>
Bancos Nacionales	53,091,111	29,357,828
Bancos Moneda Extranjera (dlls)	3,187,440	7,056,486
<b>Fondos con Afectación Específica(2)</b>	<b>91,500</b>	<b>91,500</b>
Fondos fijos para reembolso de gastos menores		
<b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración(3)</b>	<b>90,831,763</b>	<b>32,351,128</b>
Depósitos en Garantía	45,515	45,515
Depósitos en Administración (Py. Conacyt)	88,676,234	29,849,980
Otros Depósitos de fondos de Terceros en Garantía	2,110,014	2,455,633
Otros Efectivos y Equivalente (Timbres)(4)	7,489	7,489



La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Moneda	Importe en moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Importe en moneda nacional
<b>Activo:</b>			
Dólares	244,997.33	13.0101	\$ 3,187,439.75
	=====	=====	=====
	Al 28 Dic. 2012		

El tipo de cambio utilizado es el publicado en el Diario Oficial de la federación el cual coincide con el proporcionado por la Secretaría de la Función Pública.

*b) Cuentas por cobrar*

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de clientes es por \$22,323,540. El saldo incluye otras cuentas por cobrar de los cuales \$3,330,000 corresponden a Ministración adecuación 2012-38-90Y-321 e importes menores de comisiones bancarias por recuperar, así como \$10,000 de [REDACTED] por adeudo, al cual se le retuvo documentación que acredita su grado de maestría.

El adeudo de La Secretaria de finanzas del Gobierno del Estado, de B.C.S., se encuentra en trámite el cobro, ya que sobrepasa los 365 días de adeudo cuyo importe asciende a \$ 660,399.00.

La agrupación de las cuentas por cobrar de clientes al 31 de diciembre de 2012 en cuanto a antigüedad, es el siguiente:

a 90 días	a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
17,949,887	3,562,404	50,268	760,981	<b>\$22,323,540</b>

Los valores consignados en el primer renglón de la columna de 90 días se recuperan en un periodo máximo de 60 días, el saldo de la columna de 180 días el 73% lo integra la cuenta de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de BCS que corresponde a proyectos de propios y el 26 % a Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad el cual pertenece a un proyecto de conacyt .

*c) Impuesto al Valor Agregado*

Al 31 de diciembre 2012 y diciembre de 2011, esta cuenta se integra como sigue:

	2012	2011
Impuesto al valor agregado(*)	\$ 2,175,263	\$ 2,686,784

## IVA POR ACREDITAR

Dentro de la cuenta IVA por acreditar Subcuenta "Saldo a favor de IVA" al 31 de diciembre de 2009 existen trámites de solicitudes de devolución de saldos a favor por \$ 1,419,098 correspondiente al ejercicio 2004 de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, y pago indebido del mes de diciembre del mismo año, tramite efectuado originalmente en el ejercicio 2005 ante el Servicio de Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Hermosillo Sonora, dicha devolución se ha venido negando debido a criterios diferentes por parte del Servicio de Administración Tributaria. El CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR, S.C.) no ha desistido de los trámites de devolución ante dicha autoridad, de tal manera que en diciembre del ejercicio 2006 le fueron rechazadas las devoluciones de saldos a favor de IVA mediante resolución número 330-SAT-ARGC-NO-R-1-d-3596, situación por la que en el mes de marzo de 2007 presentó "recurso de revocación" ante dicha autoridad y en Abril de 2007 recibió copia de oficio número 330-SAT-ARGC-NO-J1-0624 donde se remite el trámite de solicitud de devolución ante el Servicio de Administración Tributaria Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes en la ciudad de México, D.F. para que le de seguimiento a este trámite para obtener la respuesta de las autoridades correspondientes, a la fecha no hay una resolución de este trámite, El CIBNOR, S.C., promueve juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa por la confirmación de negativa y la devolución de los saldos a favor del CIBNOR, S.C. del impuesto al valor agregado reclamados por el CIBNOR el 21 de abril de 2006, ante la Administración Regional de Grandes Contribuyentes de la Zona Noroeste, con sede en Hermosillo, Sonora del Servicio de Administración Tributaria, a través de las solicitudes devolución de saldo a favor y pago de lo indebido del Impuesto al Valor Agregado. El 10 de marzo de 2010, CIBNOR dio contestación a las causales de improcedencia y sobreseimiento planteadas por la representación de las autoridades demandadas y formuló ampliación de demanda respecto de la resolución expresa exhibida por la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se encuentra pendiente que la Sala Fiscal resuelva el recurso de reclamación promovido por CIBNOR relativo a la incompetencia de la autoridad y que la representación de las autoridades demandadas formule su contestación a la ampliación de demanda; asimismo, está pendiente que el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito resuelva el juicio constitucional interpuesto por CIBNOR.

### d) Inversiones financieras

	2012	2011
TELMEX (Acciones)	315	315
<b>INV. SANTANDER CONTR 2112256</b>	<b>5,508,020</b>	<b>261,511</b>
INV. SANTANDER CONTR 2112256(1)		
Intereses Fideicomiso propios	381,865	261,511
INV. SANTANDER CONTR 2112256(2)	162,693	0
INV. SANTANDER CONTR 2112256(3)	4,963,464	0
Fideicomiso Conacyt Edificio J		
<b>SANTANDER 65501843733</b>	<b>0</b>	<b>8,684,072</b>
INVERSION CTA DE CH 65501843733	0	4,938,128
INVERSION DE FONDOS STERGOB-B1	0	3,745,944
ACCIONES DE "BAJAINNOVA"	6,200	6,200
<b>TOTAL Inversiones Financieras</b>	<b>5,514,536</b>	<b>8,952,098</b>

62 acciones correspondientes al 12.4% de las acciones de la empresa "BAJAINNOVA" escritura num.30479

**Se constituyó un fideicomiso con el Banco Santander Serfin, que tiene la siguiente finalidad:**

Administrar el patrimonio en beneficio del fideicomisario (CIBNOR) y establecer subcuentas por cada proyecto específico aprobado, financiar los proyectos específicos y pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propios relacionados con los proyectos.

e) Activo no Circulante

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, están integradas como sigue:

Concepto	Inversión	Depreciación y amort. acumulada	Neto	
			2012	2011
<b>Bienes Inmuebles y construcciones en proceso</b>	<b>\$ 330,599,022</b>	<b>\$ -99,896,736</b>	<b>\$ 230,702,286</b>	<b>\$ 149,483,375</b>
Terrenos	30,239,618		30,239,618	31,093,017
Edificios no Habitacionales(*)	222,147,601	-99,896,736	122,250,865	93,884,113
Construcciones en Proceso en Bienes Propios (Obra Pública)	78,211,803		78,211,803	24,506,246
<b>Bienes Muebles</b>	<b>231,122,219</b>	<b>-177,545,541</b>	<b>53,576,678</b>	<b>39,169,546</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	49,479,055	-38,334,678	11,144,377	10,469,539
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,399,350	-1,053,738	1,345,612	1,332,970
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorios	133,021,541	-104,227,628	28,793,913	14,995,020
Equipo de Transporte (Vehículos)	15,318,389	-13,405,045	1,913,344	2,350,510
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,903,884	-20,524,452	10,379,432	10,021,507
<b>Activos Intangibles</b>	<b>1,998,072</b>		<b>1,998,072</b>	<b>1,998,072</b>
Software	1,982,025		1,982,025	1,982,025
Patentes, Marcas y Derechos	16,047		16,047	16,047
<b>Activos Diferidos</b>	<b>12,817,140</b>	<b>-3,421,031</b>	<b>9,396,109</b>	<b>9,811,997</b>
Otros Activos Diferidos	12,817,140	-3,421,031	9,396,109	9,811,997
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 576,536,453</b>	<b>-280,863,308</b>	<b>295,673,145</b>	<b>200,462,991</b>

**Activos Diferidos**

Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	191,576	191,576	621,321
<b>Neto</b>	<b>\$ 576,728,029</b>	<b>-280,863,308</b>	<b>295,864,721</b>
			<b>201,084,312</b>

El monto de la depreciación y amortización por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre 2012 asciende a \$21,998,031 Los activos de la entidad se encuentran en estado óptimo de uso.

(\*1) Edificio terminado 1ra Fase Parque Científico y Tecnológico por un importe de \$29,789,619.24 y el edificio de biblioteca terminado por un importe de \$8,353,618.20.

(\*2) Obra en proceso de los edificios: Laboratorio J, K y N y unidad Nayarit.

**Pasivo**

f) Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2012 se integran de conceptos diversos, los cuales ascienden en su totalidad a \$21,064,397 y que se presentan separados en pasivos por compras y servicios y pasivos por retenciones y contribuciones, mostrando las fechas de vencimiento siguientes:

Concepto	a 90 días	a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
Servicios personales(1)	4,469,729				4,469,729
Proveedores	262,027				262,027
Anticipos de clientes					
Acreedores diversos	898,635				898,635
Contratistas					
Retenciones y Contribuciones (*)	15,434,005				15,434,005
<b>Total</b>	<b>21,064,397</b>				<b>21,064,397</b>

(1) Servicios Personales

	2012	2011
Aportaciones al INFONAVIT	\$ 1,624,369	\$ 1,443,784
Aportaciones SAR 2%	649,748	577,514
Cuotas al IMSS	2,195,612	2,053,424
<b>Total servicios personales</b>	<b>\$ 4,469,729</b>	<b>4,074,722</b>



En el renglón de servicios personales se refiere a seguridad social de los cuales \$2,195,612 corresponden a IMSS, \$1,624,369 a Aportaciones INFONAVIT Y \$649,748 a SAR2%.

Del saldo de proveedores a 90 días, \$215,878 corresponden a proveedores nacionales de capítulo 2000, con antigüedad menor a 30 días, \$10,780 a un pago con la tarjeta empresarial, que el banco cobra efectivamente en el mes de enero 2013.

El saldo a noventa días de acreedores corresponde a provisiones y retenciones diversas, entre ellas, \$13,283 por pensiones empleados, retención de seguros de gastos médicos mayores a empleados por \$100,062, \$450,013 de intereses a la Tesorería de la Federación los cuales se pagan en enero 2013 y \$111,087 por retenciones de 5 al millar también para pago en enero 2013.

(\*) Ver desglose en nota siguiente.

g) Retenciones y Contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, están integrados como sigue:

	2012	2011
ISR retenciones por salarios	11,377,661	11,505,529
Retenciones obreras IMSS	623,075	551,713
Retención de créditos y seguros INFONAVIT	865,153	804,118
Aportaciones Voluntarias AFORE	7,000	3,000
IVA por pagar	627,163	128,245
2% sobre nóminas	1,290,385	1,316,940
Dev retenciones Infonavit	78,412	2,623
10% retención de ISR	313,335	267,203
Retención IVA	251,821	216,901
Total retenciones y contribuciones por pagar	\$ 15,434,005	14,796,272

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones provisionados en el mes de diciembre de 2012 y pagados en su totalidad en el mes de enero de 2013.

h) Obligaciones laborales

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.



La NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo. La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Concepto	2012	2011
Pasivo Neto proyectado al final del período	\$ 14,648,563	\$ 13,079,226
Aportaciones al Fondo en bancos	552,568	552,568
Intereses generados	1,232,950	1,114,144
Prima de antigüedad e Indemnización	12,863,045	11,412,514

## 2) Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

### a) Capital social (Patrimonio Contribuido)

El patrimonio del CIBNOR se integra con las inversiones para muebles e inmuebles que adquiere, con las cuotas de los asociados, con los subsidios provenientes de cualquier fuente y con los ingresos que obtiene por los servicios prestados propios de su objeto y se integra como sigue:

Concepto	Parcial	2012	Parcial	2011
Patrimonio inicial (1)	\$ 69,322,388		\$ 69,322,388	
Aportaciones Posteriores	94,975,433		34,281,937	
Baja de activos	<u>(861,265)</u>		<u>(9,617,674)</u>	
Patrimonio Acumulado		\$ 163,436,556		\$ 93,986,651
Subsidios Federal para Inversión del año(2)		75,260,932		53,676,691
Otros subsidios recibidos (inversión)		17,718,512		37,089,368
Superávit por reevaluación		68,574,317		74,836,343
Baja de activos		(487,612)		(6,262,026)
Superávit ó Déficit del ejercicio		<u>(24,419,643)</u>		<u>(21,316,154)</u>
<b>Total</b>		<b>\$ 300,083,062</b>		<b>\$ 232,010,873</b>
		=====		=====

(1) Con fecha 30 de mayo de 1994, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, se transforma de A.C., a S.C., Su patrimonio se integra de la siguiente manera:

Asociados	No. de partes sociales	Valor nominal de la parte social	Valor nominal del patrimonio	% de participación
Secretaría de Educación Pública	416	\$ 100,000	\$ 41,588,000	59.99
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	263	100,000	26,302,670	37.95
Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca	11	100,000	1,131,718	1.63
Gobierno del Estado de Baja California Sur	3	100,000	300,000	0.43
<b>Suma</b>	<b>693</b>	<b>\$ 100,000</b>	<b>\$ 69,322,388</b>	<b>100 %</b>

(2) Subsidios de la Federación por medio de la SHCP recursos Fiscales por \$56,902,576. (\$54,254,320 Inversión Bienes Inmuebles y \$2,648,256 inversión Bienes Muebles) y recursos CONACYT por \$ 18,358,356.

*b) Capital contable y restricciones a las utilidades acumuladas*

No aplica

**3) Notas al Estado de Actividades**

*a) Ingresos por venta de Bienes y Servicios así como convenio de colaboración con otras instituciones.*

Al 31 de diciembre 2012 y diciembre 2011, los ingresos por venta d Bienes y Servicios así como convenio de colaboración con otras instituciones es el siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 29,621,716	\$ 34,285,645
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	29,621,716	34,285,645

*b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas del Sector Público:*

Al 31 de diciembre 2012 y diciembre 2011, los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de servicios personales, Materiales y Suministros, servicios generales así como los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de ayudas sociales becas es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos Fiscales (PEF)	\$ 341,330,392	\$ 324,618,959
Ingresos del Sector Conacyt	37,423,827	31,954,920
Ingresos de la Entidad Federativa (Estado de B.C.S.) Paraestatal	14,300	19,500
<b>Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público</b>	<b>\$ 378,768,519</b>	<b>356,593,379</b>

c) Otros Ingresos y Beneficios:

Al 31 de diciembre 2012 y diciembre 2011, están integrados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 737,722</b>	<b>\$ 367,087</b>
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	737,722	367,087
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>1,672,051</b>	<b>797,047</b>
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	70,781	23,470
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes		773,577
Venta de Bienes Inmueble o muebles	1,600,000	
De los cobros parciales y/o liq. Por concepto de resp. A favor del ente público	1,270	
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ 2,409,773</b>	<b>\$ 1,164,134</b>

d) Gastos

El gasto para el funcionamiento incurrido durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y diciembre 2011, se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$405,097,318</b>	<b>\$387,134,942</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>298,406,315</b>	<b>282,388,081</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	100,688,175	94,724,839
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,982,703	11,402,508
Remuneraciones Adicionales y Especiales	75,467,189	68,911,257
Seguridad Social	37,236,086	35,500,693
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	45,232,122	38,657,665
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	27,800,041	33,191,119
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>31,107,017</b>	<b>29,470,823</b>



Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,116,047	3,266,385
Alimentos y Utensilios	1,680,263	1,691,300
Materias Primas Y Materiales de Producción y comercialización	1,049,519	1,187,473
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,792,228	3,765,305
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,534,990	11,491,490
Combustible, Lubricantes y Aditivos	4,652,860	4,589,861
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	988,861	818,568
Materiales y Suministros para seguridad	25,521	222
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,266,729	2,660,219
<b>Servicios Generales</b>	<b>75,583,986</b>	<b>75,276,038</b>
Servicios Básicos	7,566,651	6,701,258
Servicios de Arrendamiento	7,422,846	6,612,361
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	22,813,984	21,252,956
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,056,997	3,546,461
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento y Conservación	10,209,309	15,216,805
Servicio de Comunicación Social y Publicidad	12,496	14,850
Servicio de Traslado y Viáticos	14,917,245	13,182,664
Servicios Oficiales	1,366,317	788,178
Otros Servicios Generales	8,218,140	7,960,504

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Propios</b>	<b>\$ 30,940,805</b>	<b>\$ 34,388,405</b>
<b>Subsidios del Gobierno Federal</b>	<b>374,156,513</b>	<b>352,746,537</b>
Fiscales	340,925,458	323,505,115
Conacyt	33,231,055	29,241,422
<b>Total Gasto de Funcionamiento por Recurso</b>	<b>\$ 405,097,318</b>	<b>\$ 387,134,942</b>

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Propios</b>	<b>\$ 280,910</b>	<b>\$ 253,778</b>
<b>Subsidios del Gobierno Federal</b>	<b>5,425,805</b>	<b>3,845,574</b>
Fiscales	1,189,448	1,221,901
Conacyt	4,236,357	2,623,673
<b>Total de otras ayudas Sociales por Recurso</b>	<b>\$ 5,706,715</b>	<b>\$ 4,099,352</b>



e) Gastos y otras perdidas

Este rubro durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre 2011 se integra como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Depreciaciones, Amortizaciones y Obligaciones Laborales</b>	<b>24,050,496</b>	<b>22,085,780</b>
<b>Otros Gastos</b>	<b>365,121</b>	<b>39,238</b>
Bonificaciones y Descuentos	<b>140,245</b>	<b>39,238</b>
Perdida Cambiaria	<b>224,876</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de otros Gasto</b>	<b>\$ 24,415,617</b>	<b>\$ 22,125,018</b>

f) Impuesto sobre la renta

Por la naturaleza de sus operaciones, el CIBNOR no es contribuyente del I.S.R.; sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del I.S.R. vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010, deberá aplicar la tasa del 30% sobre dicho remanente y pagar el impuesto. La tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2013 es del 30%, para 2014 será del 29% y de 2015 en adelante del 28%.

A partir del 1 de enero de 2008 entro en vigor la nueva ley del Impuesto Empresarial a Tasa única (IETU), el IETU se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que les aplica, las deducciones autorizadas, del resultado anterior se disminuyen ciertos créditos autorizados de IETU, por disposición transitoria la tasa del IETU será del 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. El CIBNOR queda exceptuado de pago de impuesto.

**4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

a) Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de diciembre 2012 y diciembre 2011 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bancos/Tesorería(1)	56,278,551	36,414,314
Fondos con Afectación Específica(2)	91,500	91,500
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración(3)	90,831,763	32,351,128
Otros Efectivos y Equivalente(4)	7,489	7,489
<b>Subtotal Efectivo y equivalente efectivo</b>	<b>147,209,303</b>	<b>68,864,431</b>
Inversiones Financieras	5,514,536	8,952,098

<b>Total Efectivo y Equivalente</b>	<b>152,723,839</b>	<b>77,816,529</b>
Menos		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	(2,155,530)	(2,501,150)
<b>Subtotal Efectivo y equivalente efectivo</b>	<b>150,568,310</b>	<b>75,315,379</b>

b) Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

**Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Bienes muebles:</b>		
Muebles y equipo administrativo	1,936,821	13,048,545
Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicación y uso informático	27,077,176	632,747
Vehículo y equipo terrestre y marino	302,770	6,981,110
Suma	29,316,767	20,662,402
<b>Bienes inmuebles:</b>		
Terrenos		
Edificio	38,143,237	33,048,251
Obra Publica	83,495,176	34,458,088
Suma	121,638,413	67,506,339
<b>Total</b>	<b>150,955,180</b>	<b>88,168,741</b>

La totalidad de los activos son adquiridos con recursos fiscales, proyectos de Conacyt y propios de la entidad.

**INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO 2012**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
<b>Bienes Inmuebles</b>	
Terrenos	-853,398
Edificios	34,318,649
Obra Publica	53,705,557
<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y equipo de laboratorio	25,046,266
Equipo de oficina y de trabajo	1,920,948
Equipo de cómputo y paquetes	2,001,986
Equipo de transporte y marino	302,770
Biblioteca y elaboración de libros	0
<b>Total</b>	<b>116,442,778</b>

## II. Notas de memoria (Cuentas de Orden)

### a) Asuntos Jurídicos

CONTRAPARTE	ACCION/ASUNTO	% AVANCE	IMPORTE ESTIMADO	OBSERVACIONES
PROFEPA	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	90%	NA	Seguimos en espera de que nos concedan la modificación del Título de Concesión de ZOFEMAT donde se incluye la zona de estanquería como zona inundable y terrenos ganados al mar, y con eso acreditar a la PROFEPA la regularización del título, recientemente se atendieron todos los requerimientos de información. Y estamos en contacto con la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre para monitorear la resolución.
CONTRAPARTE	ACCION/ASUNTO	% AVANCE	IMPORTE ESTIMADO	OBSERVACIONES
C. Basilio Soto Cordero	Pago de indemnización constitucional	40%	204,000, SALARIOS CAIDOS RAZON DE 266.00 PESOS	Y Actualmente, se concluyó el desahogo de pruebas, fueron presentados alegatos y esta para elaboración de proyecto de laudo. A DE

### b) Notas Presupuestales

#### DISPOSICIONES CONTABLES-PRESUPUESTALES ESPECIFICAS

		FISCAL	PROPIO	SUMA
<b>EGRESOS</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	384,710,685	67,671,577	452,382,262
	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0		0
	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	398,232,968	78,428,156	476,661,124
	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDOS	398,232,968	49,062,190	447,295,158
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVEGADO	398,232,968	49,062,190	447,295,158
	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	392,458,704	48,925,573	441,384,277
<b>INGRESOS</b>	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	384,710,685	67,671,577	452,382,262
	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJERCER	0		0
	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO	398,232,968	78,428,156	476,661,124
	PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPROMETIDOS	398,232,968	61,954,616	460,187,584
	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVEGADO	398,232,968	61,954,616	460,187,584
	PRESUPUESTO DE	394,902,968	58,544,166	453,447,134

### III. Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Panorama Económico y Financiero:

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) señala la necesidad de profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. Dichos procesos constituyen una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico y del bienestar de las sociedades modernas.

El Presupuesto del Ramo 38 Para 2012 cuenta con recursos fiscales por 21,872.2 millones de pesos (mdp), asignación 19.9% superior en términos reales a la de 2011. Del total 17,463.5 mdp corresponden a los programas que administra el CONACYT, monto 23.2% mayor en términos reales a la del año previo. A los 25 centros de investigación apoyados presupuestariamente y que coordina el consejo les corresponden 4,408.7 mdp. Esta cifra es 8.6% mayor en términos reales a la de 2011.

Al cierre del mes de diciembre 2012 la entidad opera en condiciones económico – financieras que mantienen un crecimiento constante, fundamentalmente porque el escenario presupuestario previsto para 2012 requiere la reorientación del gasto para cumplir con los objetivos institucionales y mantener prioritariamente los apoyos a estudiantes de posgrado, a los científicos y tecnólogos del país y a las instituciones que promueven las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

#### 2. Autorización e Historia:

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, SC., (CIBNOR) es una sociedad civil con personalidad jurídica y patrimonio propio, y es una entidad Paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria. Se encuentra reconocida como un Centro Público de Investigación Científica a partir del día 16 de agosto de 2000, fecha en que se publicó el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con fecha 6 de octubre del año 2000 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de socios en la cual se aprobaron los nuevos estatutos de la sociedad para transformarse en un Centro Público de Investigación Científica y Tecnológica, misma que fue protocolizada ante Notario Público número 9, Lic. Oscar Eleazar Amador Soto, En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur.

#### *Concesión y contraprestación al gobierno federal*

##### a) *Concesión*

No aplica.



b) *Obligaciones con el Gobierno Federal*

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto de reintegro de intereses al cierre de diciembre 2012 es de \$ 3,420,926, incluyendo el pasivo por \$ 450,013 que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre.

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto de diversos reintegro al cierre de diciembre 2012 es de \$ 200,635, incluyendo el pasivo por \$ 5,311 que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto de reintegro del 5 al millar al cierre de diciembre 2012 es de \$ 413,727 incluyendo el pasivo por \$ 111,087 que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre

**Adeudos a la Tesorería de la Federación**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Tesorería de la Federación Reintegros	\$ 1,063,229	\$ 5,311
Tesorería de la Federación intereses	\$ 93,674	\$ 450,013
Tesorería de la federación Retenciones del 5 al Millar	\$ 22,218	\$ 111,087
<b>Total de Adeudo con el Gobierno federal</b>	<b>\$ 1,179,121</b>	<b>\$ 566,411</b>

3. Organización y Objeto Social:

La sociedad tiene como misión el realizar actividades de investigación científica, innovación tecnológica y formación de recursos humanos a nivel de postgrado, orientadas a la solución de problemas relacionados con el uso y manejo de los recursos naturales para promover el desarrollo sostenible, prioritariamente de la región noroeste del país. Algunos de los objetivos estratégicos que la entidad tiene establecidos son los siguientes:

- I. Contribuir al conocimiento de los recursos naturales de la región, así como del efecto producido por variables naturales y antropogénicas sobre los mismos.
- II. Contribuir a la solución de problemas del sector productivo y social, afines a las áreas científicas y tecnológicas del centro, prioritariamente en la región noroeste del país.
- III. Graduar maestros y doctores en ciencias en las áreas de la especialidad de la sociedad, con excelente formación académica y con habilidades para integrarse a los sectores que contribuyen al desarrollo del país.

Para la consecución de sus fines, el CIBNOR obtiene recursos financieros a través de subsidios que recibe del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Baja California Sur, y a través de la prestación de servicios de investigación que realiza a otras dependencias federales y a particulares.



## 1.1 Ley de Ciencia y Tecnología

Con fecha 25 de abril de 2002, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ciencia y Tecnología, y con fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide esta nueva Ley.

Esta ley tendrá por objeto:

- I. Regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país.
- II. Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno Federal cumplirá con la obligación de apoyar la investigación científica y tecnológica;
- III. Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo;
- IV. Establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología, así como para la formación de profesionales de la ciencia y la tecnología;
- V. Vincular la investigación científica y tecnológica con la educación;
- VI. Apoyar la capacidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación científica y tecnológica que lleven a cabo las instituciones públicas de educación superior, las que realizarán sus fines de acuerdo a los principios, planes, programas y normas internas que dispongan sus ordenamientos específicos;
- VII. Determinar las bases para que las entidades paraestatales que realicen actividades de investigación científica y tecnológica sean reconocidas como centros públicos de investigación, para los efectos precisados en esta Ley; y
- VIII. Regular la aplicación de recursos autogenerados por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

Esta Ley viene a innovar el esquema jurídico que establece las bases de una política de estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que tiene como uno de sus principales elementos integradores al Programa Especial de Ciencia y Tecnología.

En este sentido se abroga la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la cual estaba vigente desde el 22 de mayo de 1999.

Para efectos de esta nueva Ley serán considerados como Centros Públicos de Investigación, las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica.



Los Centros Públicos de Investigación se registrarán por esta ley y por sus instrumentos de creación.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros, la empresa ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

#### 5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

##### *Nuevo organismo emisor de normas contables*

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos,
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Clasificador por Rubro de Ingresos,
- Plan de Cuentas,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal establecerán la forma en que las entidades adoptaran e implementaran las normas que emita el CONAC.

1. El 19 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo del Ejecutivo Federal, el cual tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.



En el acuerdo se establece que las entidades paraestatales elaborarán sus estados financieros por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto del año 2012, para que previo dictamen de los auditores externos e informe de los comisarios públicos designados por la Secretaría de la Función Pública, sean aprobados por su órgano de gobierno durante el mes de octubre de ese año. De igual forma procederán, en lo que resulte conducente, aquellos órganos administrativos desconcentrados que determine la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, el 18 de enero de 2012, la Secretaría de la Función Pública emitió los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, estos lineamientos tienen por objeto establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, llevarán a cabo la planeación, ejecución y seguimiento de la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal. Como parte de este proceso, la Secretaría de la Función Pública instrumentó un programa de auditorías para dictaminar los estados financieros por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto de 2012.

Por lo anterior, los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados atendiendo las disposiciones emitidas para la rendición de cuentas de la Administración Pública 2006-2012, por lo que su lectura, análisis, interpretación y comparación con los estados financieros anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, debe hacerse dentro de este contexto.

2. Con oficio no. 309-A.-0200/2011 de fecha 29 de julio de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se comunicó a las entidades los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”; de acuerdo a estos lineamientos a partir del 1° de enero de 2012 los entes públicos deberán realizar sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y, de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículo 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) señalados en este oficio.
3. La normatividad federal que regula la actividad de la entidad como ente público en lo que se refiere al ejercicio de su presupuesto, el registro contable financiero y presupuestal de sus operaciones, son el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, adicionalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2009 y en ese mismo mes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal para el ejercicio 2009, posteriormente el Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financieras Gubernamentales para el ejercicio 2010.

La entidad ha venido cumpliendo con esta normatividad, al presentar y obtener por medio de la Secretaría de Economía, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública, la autorización de su presupuesto, de sus adecuaciones presupuestales, sus proyectos de inversión, la estructura administrativa y tabuladores de sueldos, su programa de compras, diversa



información presupuestal y estadística que tiene que presentar, así como el informe de la Cuenta Pública.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

6. Políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y para el caso de la entidad coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El costo de adquisición y la reevaluación de inmuebles hasta el ejercicio 2008.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

	%
Edificio	5
Mobiliario y Equipo	10
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	35
Equipo de Computo	30
Equipo de transporte	25
Equipo de campo, fotográfico, marino	10
Herramientas de Trabajo	35

b) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas o el avance de las obras de infraestructura y de construcción.

c) Pagos por separación

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NEIFGSP 008 "Norma sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", se tiene creado un plan que consiste en reconocer un pasivo por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, por lo tanto, el plan de remuneraciones al retiro por primas de antigüedad y al término de la relación laboral se reconoce como costos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios, de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes.



El CIBNOR reconoce sus obligaciones laborales en cuanto a la prima de antigüedad e Indemnización legal por despido de conformidad con la normatividad aplicable (Artículos 19, 50 y 162 de la Ley Federal del Trabajo en beneficio de los trabajadores de planta de la institución).

A continuación se presenta la situación actual del plan:

Concepto	2012	2011
Pasivo Neto proyectado al final del período	\$ 13,151,945	\$ 13,079,226
Aportaciones al Fondo en bancos	552,568	552,568
Intereses generados	1,186,863	1,114,144
Prima de antigüedad e Indemnización	11,412,514	11,412,514

\* Reporte de la Valuación Actuarial de fecha Enero 11 de 2013, (Act. Ernesto Cervantes V.).

En el ejercicio 2012 se aplica la Norma de Información Financiera D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.(CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes y a las Guías Actuariales Nos. 1 y 2, documentos emitidos por el Colegio Nacional De Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

d) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran y reconocen como parte de los estados de ingresos y egresos del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias netas se reconocen como parte del estado de ingresos y egresos.

e) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

No aplica.



7. Proceso de mejora

**Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se recibieron 39 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, mismas que se han atendido de la siguiente manera: 33 respuestas han sido información pública, 2 no han sido competencia de la entidad, sin embargo en estos casos se ha orientado a los solicitantes para que se dirijan a la Unidad de Enlace competente, 2 se le ha requerido información adicional al peticionario y 2 fueron información confidencial.

De la solicitud con folio 1110700003112 con respuesta confidencial, el peticionario interpuso recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) con número RDA 4188/12. Está pendiente la resolución del pleno de los Comisionados del IFAI.

El Comité de Información de la Entidad realizó 11 reuniones de trabajo con el propósito de revisar y analizar todo lo relacionado con la Ley Federal de Transparencia y la atención a las solicitudes de información.

El Comité de Información se declara en sesión de trabajo permanente, para propiciar la atención de las solicitudes de acceso a la información y el cumplimiento a las demás obligaciones, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables y en el menor tiempo posible.

Se informa que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) realizó la evaluación de los indicadores de Alineación e Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C), de Atención prestada por las Unidades de Enlace, de Obligaciones de Transparencia (ODT) y de Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI), correspondientes al primer y segundo semestre de 2012:

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Indicador A3CND (Sin información para evaluar)		Indicador A3CND (Sin información para evaluar)	
Indicador AUE ND (Sin información para evaluar)		Indicador AUE ND (Sin información para evaluar)	
Indicador ODT	87.58	Indicador ODT	92.37
Indicador RSI	89.86	Indicador RSI	91.95

**Aspectos más relevantes de los avances en la implementación del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) evaluó las acciones comprometidas en la guía del tema otorgando la calificación de 100.

Acciones realizadas: conformar el plan de acción, firma de la agenda sectorial por los titulares del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología así como del Instituto Nacional de las Mujeres. Se participó en el segundo cuestionario de cultura institucional con perspectiva de género difundiendo los resultados de la misma y compromisos. Se difunde la creación y operación del Mecanismo de Actuación y procedimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual laboral.



En el cumplimiento al Seguimiento a Programas Sectoriales, la Secretaría de la Función Pública otorgo la máxima calificación de 100

Respecto al cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética, se obtuvo la calificación de 100 al cumplir con la constitución del Comité de Ética y contar con el código de conducta institucional, así como en la elaboración del programa de trabajo y sus indicadores. Se obtuvo la calificación global de 100.

Otro tema es el de Mejora de Sitios Web, donde los reactivos a evaluar son Arquitectura de la información, imagen, tecnología, accesibilidad, calidad de servicio y contenidos así como experiencia dieron como resultado obtener 100 en la evaluación realizada por la Secretaría de la Función Pública.

## **Programa de Mejora de la Gestión PMG**

### **1. Manejo, control y consulta de los expedientes generados y resguardados en el archivo de concentración de la Institución:**

El Sistema de Administración de Archivos del CIBNOR (SAAC), es una software que permite el manejo, control y consulta de los expedientes generados y resguardados en el Archivo de Concentración de la Institución, permite la creación de expedientes electrónicos identificándolos por serie documental, numero de hojas, ubicación y vigencia; registrar los préstamos de documentos y las transferencias al archivo de concentración; capturar documentos digitalizados; cambiar y cerrar un expediente, y consultar la relación de expedientes existentes; imprimir carátulas de expedientes, el inventario general de archivos y documentos próximos a vencer; registrar e identificar a los responsables de archivos por Unidad Administrativa. Se puso a prueba este sistema por parte de los encargados de los Archivos de Trámite, posterior al periodo de prueba ellos hicieron observaciones y sugerencias las cuáles fueron tomadas en cuenta por parte de la Subdirección de Sistemas y se hicieron las adecuaciones necesarias para su perfeccionamiento.

Este sistema ya fue entregado y se capacitó el día 02 de Octubre de 2012 a todos los responsables del Archivo de Trámite de cada unidad administrativa del centro, para que se empiece a operar a partir de esa fecha y así contar con un mejor control y consulta de los expedientes generados por cada Unidad Administrativa.

### **2. Control de la recepción, validación y resguardo de la factura electrónica:**

El día 27 de Septiembre de 2012, en seguimiento con el cumplimiento de las actividades para este proyecto del PMG, se realizaron las acciones siguientes, las cuales se registraron en la página electrónica del SIPMG: 1. Contar con módulos de administración de catálogos, módulo de consulta, resguardo y reportes, previa captura por parte del usuario. 2. Contar con perfiles de acceso que determinarán qué información podrá ser consultada o modificada. 3. Estar en capacidad de dar respuesta al usuario con tiempos de respuesta aceptables, en la medida de las características técnicas del equipo cliente y el servidor de operación. 4. Ser de fácil uso y operación para el usuario. 5. Contar con documentación digital soporte para el fácil mantenimiento del mismo y capacitación al usuario, es decir con manuales para el usuario. Este sistema informático quedó concluido el 14 de Diciembre de 2012, ya solo se le están haciendo pequeños ajustes sugeridos por la Subdirección de Contabilidad y por el Departamento de Ingresos de la Institución para un mejor funcionamiento. Está programado que este sistema se empiece a utilizar por los usuarios a principios del próximo mes de Marzo de 2013.

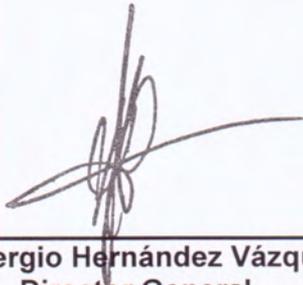


8. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

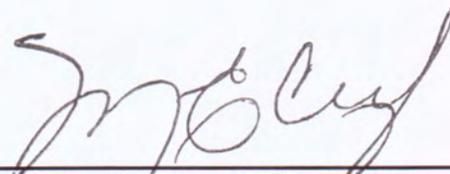
El 19 de Marzo de 2013 el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



---

**Dr. Sergio Hernández Vázquez**  
Director General



---

**M.C. María Elena Castro Núñez**  
Directora de Administración